



IAPV
Instituto Autárquico de
Planeamiento y Vivienda
Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°
EXPTE.: 15658-185298-2018.-

2263

Paraná, **10 SET 2018**

VISTO:

La Resolución de Directorio N° 1.808/16; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho Instrumento se dispuso instruir a la Gerencia Comercial a implementar un nuevo plan de financiación para la venta tanto de viviendas como de terrenos, por parte de este Instituto;

Que mediante el Artículo 6° de la Norma, se establecieron los montos mínimos y máximos de ingresos familiares, como así también de los fiadores solidarios;

Que la Gerencia Comercial a fs. 1 propone nuevos valores determinados en función de las pautas de actualización salarial otorgadas por parte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos para el año 2017, es decir un Veintitres por Ciento 23% de incremento;

Por ello:

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO
AUTARQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Actualizar los montos mínimos y máximos de ingresos por grupo familiar, computables para la venta de viviendas y terrenos por parte de este Instituto, establecidos en el Artículo 6° la Resolución de Directorio N° 1.808/16, conforme a lo siguiente:

INGRESOS S/RESOL. 1808/16			INGRESOS ACTUALIZADOS			
INTE-GRAN-TES	MINIMOS	MAXIMOS	% INCRE-MENTO	INTE-GRAN-TES	MINIMOS	MAXIMOS
2	\$10.000,00	\$ 25.000,00	23%	2	\$ 12.300,00	\$ 30.750,00
3	\$10.500,00	\$ 26.250,00	23%	3	\$ 12.915,00	\$ 32.287,50
4	\$11.025,00	\$ 27.562,50	23%	4	\$ 13.560,75	\$ 33.901,88
5	\$11.576,25	\$ 28.940,63	23%	5	\$ 14.238,79	\$ 35.596,97
6	\$12.155,06	\$ 30.387,66	23%	6	\$ 14.950,72	\$ 37.376,82
7	\$12.762,82	\$ 31.907,04	23%	7	\$ 15.698,27	\$ 39.245,66
8	\$13.400,96	\$ 33.502,39	23%	8	\$ 16.483,18	\$ 41.207,94
9	\$14.071,00	\$ 35.177,51	23%	9	\$ 17.307,33	\$ 43.268,34
10	\$14.774,55	\$ 36.936,39	23%	10	\$ 18.172,70	\$ 45.431,76

ARTICULO 2°.- Registrar, comunicar y archivar.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
SR. HONORABLE FABIAN FLORES
VOCA. DIRECTORIO
INST. AUTARQ. PLAN Y VIVIENDA

[Handwritten signature]
SR. MARCELO DANIEL MAEZ
VICEPRESIDENTE
INST. AUTARQ. PLAN Y VIVIENDA

[Handwritten signature]
C.P.N. Marcelo Pablo Casaretto
PRESIDENTE
INST. AUTARQ. PLAN Y VIVIENDA